

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

10 de mayo del 2016

Contacto: Phil Storey

Teléfono: 804-521-7306

Celular: 434-284-0872

Correo electrónico: phil@justice4all.org

**RESIDENTES DE CASAS MÓVILES Y LA CIUDAD DE RICHMOND LLEGAN A UN
ACUERDO EN DEMANDA POR DISCRIMINACIÓN**

La aplicación del código de mantenimiento en el futuro será más sensible a las necesidades de los residentes vulnerables; plan de acceso al idioma ayudará a los residentes de la Ciudad a tener acceso a servicios.

Richmond, Virginia, 10 de mayo del 2016 - Treinta y tres residentes de parques de casas móviles, actuales y ex residentes, han llegado a un acuerdo negociado en su demanda por discriminación en la vivienda contra la Ciudad de Richmond. Los residentes, representados *pro bono* por el Centro de Justicia de Asistencia Legal y el bufete de abogados Crowell & Moring LLP, habían alegado que una campaña agresiva de aplicación del código de mantenimiento violó sus derechos civiles. Bajo los términos del acuerdo, la Ciudad de Richmond instituirá políticas que ayuden a minimizar el desplazamiento de los residentes de casas móviles en las actividades futuras de aplicación del código de mantenimiento y sirvan mejor a los residentes que poseen un dominio limitado del inglés.

“Este acuerdo es un resultado positivo para nuestros clientes y para todos los residentes de parques de casas móviles en la Ciudad de Richmond,” dijo Marie Diveley, una de las abogadas principales en la firma Crowell & Moring. “La Ciudad ha acordado tomar medidas importantes que no sólo beneficiarán a los residentes vulnerables de los parques de casas móviles, sino que también se asegurará de que las personas con dominio limitado del inglés puedan tener acceso a los servicios de la Ciudad sin barreras lingüísticas innecesarias.”

La demanda, que fue presentada en la corte federal de Richmond en agosto del año pasado, alegaba que la Ciudad violó los derechos civiles de los residentes enfocando su campaña agresiva de aplicación del código de mantenimiento en los parques de casas móviles, donde los residentes son principalmente latinos, con la expectativa de que decenas de familias vulnerables probablemente serían desplazadas. Según la demanda, la Ciudad también se negó a proporcionar

los servicios de interpretación y traducción adecuados para los residentes con dominio limitado del inglés en violación a las leyes federales de derechos civiles.

Bajo los términos del acuerdo, la Ciudad: trabajará con una organización asociada sin fines de lucro para ayudar a los residentes de los parques de casas móviles a hacer frente a las violaciones al código de mantenimiento antes de que se realicen inspecciones en todo el parque; proveerá avisos de violaciones al código de mantenimiento y formularios de apelación en español a los residentes que son competentes en español, pero no en inglés; instituirá un plan de acceso al lenguaje conforme a las directrices federales de derechos civiles y entrenará a empleados de la Ciudad en sus obligaciones bajo el plan; coordinará el entrenamiento sobre la Ley de Vivienda Justa para ciertos departamentos del gobierno de la Ciudad; y proporcionará una modesta asistencia monetaria a los demandantes, para reparación o reubicación, y para ayudar de manera más general con las reparaciones en parques de casas móviles. Con el acuerdo, la Ciudad también reconoce que las casas móviles juegan un papel importante en el suministro de viviendas asequibles en Richmond.

“Este acuerdo es la culminación de un largo proceso de negociación para enfrentar graves preocupaciones de ambas partes”, según Phil Storey, abogado principal del Centro de Justicia de Asistencia Legal en el caso. “Nos complace que la Ciudad y los residentes fueron capaces de llegar a una solución mutuamente aceptable, gracias a la ayuda de Mark Rubin y el Centro para la Creación de Consenso de la Universidad del Estado de Virginia (VCU, por sus siglas en inglés).”

...

El Centro de Justicia de Asistencia Legal (LAJC, por sus siglas en inglés) lucha contra la injusticia en la vida de los residentes de Virginia, mientras que erradican las políticas y prácticas de explotación que mantienen a las personas en la pobreza. Utilizamos litigio de impacto, organización comunitaria y promoción de políticas para resolver los problemas urgentes en áreas tales como vivienda, educación, derechos civiles, inmigración, salud y asuntos de los consumidores. Nuestras áreas de servicio principales son Charlottesville, el norte de Virginia y Richmond / Petersburg, pero los efectos de nuestro trabajo se hacen sentir en todo el estado.

Crowell & Moring LLP es un bufete de abogados internacional con más de 500 abogados que representan a clientes en casos judiciales de alto riesgo y asuntos de arbitraje, reglamentarios y transaccionales. La firma es reconocida internacionalmente por su representación en Fortune 500 y empresas emergentes, así como su continuo compromiso de servicio *pro bono*, diversidad, facturación basada en valor y manejo de proyectos legales. La firma cuenta con oficinas en Washington, D.C., Nueva York, San Francisco, Los Ángeles, Orange County, Anchorage, Londres y Brussels. Para obtener más información, visite www.crowell.com.